EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Año L.-Núm. 14.334 | TELÉFONO NÚM. 6 Apartado de Correos número 17 | Jueves 13 de Agosto de 1931 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts.

Interviú

D. Carlos Blanco y la derecha liberal republicana

Un periodista ha hecho al ex director general de Seguridad, jefe de la minoría de derecha republicana o partido progresista, la siguiente interesante interviú:

—¿A qué obedece el nuevo rumbo adoptado por la minoría que dirige?

—Aunque los numerosos grupos de la Cámara tengan agotadas las denominaciones políticas, la minoría que represento transitoriamente ha querido sustituir el nombre de su partido por otro que refleje mejor su verdadera significación política; inspirar su ideología en la carta firmada el 14 de julio de 1931 por don Niceto Alcalá Zamora; reorganizar sus Comités en Madrid y provincias, procurando el enlace entre sí y con el Comité nacional, cuya designación acaba de hacerse, y dejar bien sentado que ya de modo militante, cuando las circunstancias lo consientan, o bajo sus inspiraciones pasadas y presentes, su único jefe posible es hoy el señor Alcalá Zamora.

—¿Qué posibilidades asigna usted a ese grupo en el futuro político?

—Estima la minoría que presido que el considerable número de intereses que a la clase media afectan implican por sí solos la necesidad de un partido extenso y robusto, cuyos ideales influyan en la gobernación del Estado. Las proporciones exiguas de nuestra minoría están proclamando dos cosas: una, buena, la sinceridad electoral con que ha procedido este Gobierno, y otra, lamentable, la abstención en que, por inexplicables recelos o temores, se han mantenido elementos de la misma derecha. Cuando éstos se persuadan de que España es, y no puede menos de ser, republicana; de que la República sabrá ser gubernamental cuando sea preciso; y de que si en ella hay partido radical para ciertos avances, ha de buscarse la ponderación política necesaria en otro partido de mayor cautela en los procedimientos, la derecha, bien concebida y organizada, se levantará potente en España..

—¿Punto de vista de la derecha republicana en el problema constitucional?

—Frente a los problemas constitucionales, ya ha proclamado su criterio general la minoría en la reciente asamblea celebrada por el partido: Constitución democrática viable y susceptible de reformas; problema regional exento de uniformidad impuesta y sin propósitos de establecer desigualdades tributarias o económicas entre territorios que deben aceptar en esta materia un sentido de perfecta igualdad, dentro de los atributos esenciales y nunca renunciables del Estado.

En lo religioso, libertad absoluta de conciencia y de cultos. Independencia de potestades en régimen de Concordato, por si así conviene a intereses distintos, y sobre todo a los de la supremacía del Poder civil. Las Ordenes religiosas, cuyo excesivo crecimiento reconoció hace años un político bien conservador desde la Presidencia del Parlamento, sometidas a la ley civil, hasta el punto de poderse acordar, como en Suiza, la supresión de las que manifiestamente perturben el orden de la vida del Estado.

—¿Problema de enseñanza?

—En la enseñanza, descentralización y libertad. Nada de texto único, inspección oficial en lo preciso. Amparo a todas las capacidades. La enseñanza primaria rígidamente obligatoria y gratuita. Respeto profundo a las ideas religiosas. Los títulos siempre a cargo del Estado.

—¿Cuestión económica?

—En orden a los problemas económico-sociales, participación del obrero en los beneficios y en la gerencia, como mejor garantía para que marchen unidos al mismo fin capital y trabajo. Reforma radical en la ley de expropiación forzosa, extendiendo sus conceptos.

—¿Qué sistema legislativo le parece mejor? ¿Bicameral o unicameral?

—Una sola Cámara para legislar sin interrupciones, siempre funestas en esta función. Delimitación precisa del Poder presidencial. La Sanidad, función tan defensora del Estado como la militar. Meditar mucho si conviene más, como sistema electoral, la representación proporcional que el procedimiento de coaliciones. El Poder judicial inamovible e independiente de verdad.

—¿Quiere decirme algo de la reforma agraria?

—Acerca de los problemas agrarios, conozco un interesante informe, que viene de tierras salmantinas y aboga, muy de acuerdo con el pensar de esta minoría, por lo siguiente: Cultivo racional, con intervención técnica obligatoria. Legislación nueva para la gran propiedad. Nada de patrón igualitario. En cada región, y aún en cada zona, el problema del campo presenta modalidades distintas. Donde se encuentren a gusto propietarios y colonos, respetar sus costumbres o convertirlas en ley. Centros técnicos, de propietarios y colonos, directivos y consultivos, en cada provincia. Expropiación indemnizable con garantías. Adjudicaciones estudiadas y equitativas a modestos cultivadores. Hay también que regular el patrimonio familiar.

Hay que hacer transformaciones radicales, varias según el país, en el contrato de arrendamiento, clave del problema, lazo de estrecha unión, cuando es justo, entre el propietario y el arrendatario. El referido contrato, con todas las formalidades y garantías legales de un derecho real. Limitaciones para el desahucio. Instituciones de crédito complementarias y reformas tributarias, principalmente en la pequeña propiedad. Enseñanzas agrícolas obligatorias. Repoblación forestal. Organización corporativa en las clases agrarias. Legislación protectora social para el obrero del campo en los casos de paro forzoso o justificado, enfermedad e invalidez.

Y mucho más. Entre todos, hay que seleccionar lo más urgente y en la forma que aconseje la agudización de los problemas en cada territorio.

Informaciones comentadas

Necesidad de una propaganda nacional

En el último consejo de ministros celebrado en París el secretario de Colonias informó a sus compañeros del éxito sorprendente de la Exposición Colonial. Una estadística escrupulosa, comprobada por las cifras de ingresos, afirma que el número de visitantes llegó a 3.111.000 en el mes de mayo, a 4.468.000 en junio y a 3.227.000 en julio, época esta última en que normalmente acuden pocos forasteros a París y en que París mismo se despuebla, marchando todos los parisienses de medianos haberes a las playas del Oeste, a los valles, a las estaciones termales y a las montañas.

Pocos días antes de conocerse estas cifras aunque ya se calculaba contemplando la muchedumbre que diariamente acudía a Vicennes, se preguntaba "Le Temps" si la Exposición colonial representaba un triunfo financiero, destruyendo así la leyenda que se ha forjado de que todas las exposiciones producen enormes déficits, citándose a este propósito las últimas de Filadelfia y Milán y singularmente las dos españolas de Sevilla y Barcelona, en las que no se contó el dinero que se gastaba y a poco más, acaban con Sevilla y Barcelona, arruinando a ambas hermosas capitales para siempre.

¿Cuánto se ha gastado en la Exposición Colonial de París improvisada casi, realizada en menos de dos años? Se han gastado aproximadamente cuatrocientos millones de francos, sin contar las sumas que hayan invertido en sus instalaciones Bélgica, Dinamarca, Italia, Estados Unidos, Portugal y Holanda, naciones colonizantes que han concurrido a la Exposición, y sin contar los que hayan gastado los quinientos expositores particulares.

Se calcula que en el breve tiempo que aun permanecerá abierta la Exposición llegará a quince millones el número de visitantes, sin contar los escolares de casi toda Francia, enviados por los municipios, que tienen entrada gratuíta y no figuran en este recuento. Así ha podido precisarse que el costo de cada visitante ha sido 26'66 francos. Y cada visitante paga mucho más. Además de la entrada general su curiosidad le induce a otros muchos gastos dentro de la exposición. El parque zoológico, con sus fieras en libertad, producirá de siete a ocho millones; el ferrocarril interior un millón, otro los pequeños autos Rosengart y cantidades semejantes diferentes espectáculos y servicios.

Este milagro de una exposición que vá a producir una ganancia grande lo ha realizado la previsión, el rigor, la austeridad y la inexorabilidad de un hombre: el general Liautey, el gran africano, el creador del Marruecos francés, que había hecho su aprendizaje de colonizador en Indo-China y en el sur oranés.

Nombrado comisario general de la República en la Exposición estableció desde los primeros momentos un régimen de justificación de gastos necesarios, por el cual no podían cobrar dinero de la Exposición sino aquellos a quienes era imprescindible dárselo.

No fué este el caso de Barcelona ni el de Sevilla. Una serie de comités y juntas, una legión de funcionarios, una burocracia rampante cayó sobre los presupuestos de construcción y de mantenimiento.

La más libertina fantasía fué haciendo donaciones graciosas a cuantos se encubrieron con el manto de propaganda. Unos príncipes recorrieron Europa en avión; en Nueva York se gastó sin contar; en Madrid varios personajes y personajillos estuvieron cobrando durante mucho tiempo dos mil pesetas mensuales a título de asesores artísticos.

Se justificó el derroche y la dilapidación con la promesa del fruto que iba a lograrse. ¿No recordáis aquellas cifras prometedoras? Un millón de yanquis tenían ya pedidos sus pasaportes. Del golfo de Méjico y del mar de las Antillas iba a surgir otro millón; de Sur América, tres o cuatro millones; de Europa acudirían a la ruta de España cinco millones, cuando menos, de peregrinos de la curiosidad que anhelaban conocer aquellas revelaciones de la España histórica y de la resucitada España contemporánea.

Esta algarada sirvió de pretexto para justificar nuevas dilapidaciones en mejorar transportes e improvisar hospedajes. Y luego, cuando se advirtió el error, cuando la realidad mostró desnudo el engaño y manifiesta la torpeza se calmó a Sevilla y Barcelona con la promesa de una justicia inexorable. Se publicarían las cuentas, se exigirían responsabilidades, se obligaría a reintegrar a cuantos cobraron sin justo título, se castigaría la dilapidación innecesaria.

El tiempo, aquel cómplice de la sagacidad de Sagasta; el tiempo que con su hermano el azar, son los grandes rectores y guiadores del pueblo español, más que lo fueran sus reyes y sus validos y sus ministros responsables, consagró una vez más la impunidad trayendo a la vida nacional nuevas preocupaciones más obsesionantes.

¿Quién se acuerda ya de las exposiciones? ¿Quién de su liquidación y de sus cuentas y de sus responsabilidades? Agua pasada que no mueve molino, según el sabio adagio de la raza.

Sin embargo, no vá tan pasado el suceso que no haya dejado derivaciones que importa recoger y comentar. El triunfo financiero obtenido por el general Liautey en su Exposición Colonial, que al cerrarse no habrá costado un solo franco al Estado francés ni al Municipio de París, ni a los presupuestos coloniales, plantea en Francia la vieja doctrina de la necesidad imperiosa de una política de propaganda permanente de la nación, de sus bellezas, de su poder creador, de sus bienes naturales e industriales, de su cultura, de sus artes, de su pensamiento y de su idioma.

España tiene aun mayor necesidad que Francia de esa propaganda permanente, porque se nos conoce mucho menos. En Francia el éxito financiero de la Exposición ha estimulado nuevas iniciativas de propaganda nacional. En España el fracaso financiero de nuestras exposiciones ha creado una depresión, una desconfianza, una resignación ante nuestra incapacidad de organización y de honradez. Dígase si esto no fuera causa bastante para vencer el estrago del tiempo y volver a traer este tema a las preocupaciones de la actualidad...

Dionisio PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

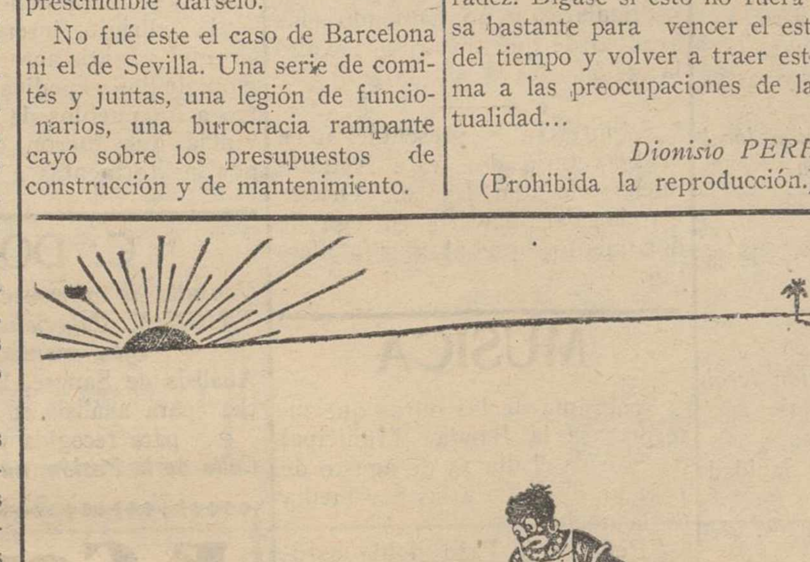

—¿Por qué lloras, hijo mío?

¡¡¡Porque este niño no quiere jugar a lo que yo quiero!!!

—¿Y a qué quieres jugar, precioso?

—¡¡Al escondite!!

Asamblea constituyente

Una interpelación del canónigo señor García Gallego

A las cinco y media de la tarde abrió la sesión del Congreso el señor Besteiro.

Se hicieron varios ruegos sin interés.

INTERPELACION DEL SEÑOR GARCIA GALLEGO

El canónigo señor García Gallego dirige una interpelación al jefe del Gobierno. Elogia a las Cortes constituyentes, de quienes espera una labor que sirva para su gloria inmortal.

Aplaude que el Gobierno haya concedido a los sacerdotes el derecho que tienen todos los ciudadanos para representar a su pueblo en las Cortes.

Añade que antes de dar solución y abordar los problemas políticos, debe resolverse el problema económico, que tiene más importancia que ninguno, más por sus consecuencias morales que por las materiales. No podemos exponernos al borde de un precipicio sin grandes peligros. Tampoco podemos estar a merced de un comité que decida emplear la acción revolucionaria. Un rápido descenso de la moneda puede llevarnos a una catástrofe. Pide que el Gobierno dé cuenta a la Cámara de las medidas que adoptará en la cuestión del cambio, si pueden hacerse públicas, para que el Parlamento comparta con él la responsabilidad o le dicte las normas que debe seguir.

Se ocupa luego de la Constitución proyectada, pidiendo que se tenga presente lo que conviene a España para que sea una Constitución bien aceptada por todos, para pacificar los espíritus y que mejore la situación y la peseta suba. De ese modo se llegará a la estabilización del régimen.

Dice que sin presidente de la República el Gobierno no tiene libertad de movimientos, y por eso hay que activar la aprobación de la Constitución, y ante ésto se anuncia una semana de vacaciones parlamentarias. (Rumores).

Agrega que el Gobierno tiene todas las libertades de movimiento que desea, y si se produjera una crisis no pasaría nada. En el régimen parlamentario no es indispensable el poder moderador, que no es el eje de la política de un pueblo, que no es tampoco quien labora y quien dirige, sino el Parlamento. La más grave crisis puede éste en una o dos sesiones resolverla.

Afirma que la religión no es enemiga de la libertad y que a veces la política también se ha infiltrado en la religión, perjudicando mucho a la Iglesia. Hicieron mucho daño a la religión los que quisieron vincularla a la Monarquía, y ahora tienen la misma facilidad para desvincularla. (Murmullos).

CONTESTACION DEL PRESIDENTE

Le contesta el señor Alcalá Zamora, felicitándose de la actitud del señor García Gallego y por sus frases elogiosas por haber abierto las puertas del parlamento al Clero.

Recuerda las actuaciones en otras Cortes de la minoría tradicionalista, que defendía solamente intereses determinados. Se muestra contrario a que se anteponga el debate económico al constitucional. Añade que la Constitución y la reforma agraria han de orientarse en las cuestiones económicas. En todos los países se procura que a la estabilización monetaria preceda una tregua política. No puede permitirse que se enlacen y atraviesen unos y otros asuntos.

Hay Estatutos que aprobar, hay problemas graves que resolver, y para todo esto se requiere el voto previo de la Constitución.

El Gobierno no olvida los problemas económicos y monetarios, pero ha de aplazarlos hasta dar una base política que nos permita sustentar la riqueza del país. (Aplausos).

Rectifica el señor García Gallego, quedando terminada la interpelación.

LOS DECRETOS DE LA PRESIDENCIA

El señor Royo Villanova habla del dictamen emitido para convertir en leyes algunos decretos de la Presidencia, y dice que, si se va a dar carácter de ley a disposiciones del Gobierno que no obedecen a necesidades del momento, deben ser discutidos detenidamente; pero si se trata de ratificar los decretos firmados solamente por el presidente, no pueden ser discutidos, porque sería tanto como discutir al jefe del Estado, ya que si éste no es, como en una Monarquía, sagrado, inviolable e irresponsable, debe ser, por lo menos, irresponsable políticamente.

El jefe del Gobierno dice que los decretos están clasificados en dos grupos: unos que deben ser convertidos en leyes, y otros que deben ser modificados y dictaminados. Agradece la distinción establecida por el señor Royo Villanova; pero no la acepta, porque desea ser discutido, y debe serlo, ya que sus decretos fueron aprobados en Consejo de ministros.

El señor Royo Villanova insiste en que hay muchos decretos que están firmados únicamente por el jefe del Gobierno y no tienen ministro responsable. Añade que el jefe del Gobierno ha mandado muchas veces por sí solo, y esto no ha sucedido nunca con un Rey. (Rumores).

El jefe del Gobierno: Si el señor Royo Villanova teme verme solo, deseche ese temor, porque es lo cierto que estoy muy bien acompañado.

Habla de un cuento baturro, y termina diciendo que es lo mismo haber firmado él solo los decretos o con algún ministro.

Queda aprobado el dictamen.

LA REVISION DE LOS DECRETOS DE JUSTICIA

El ministro de Justicia contesta a la interpelación del señor Salazar sobre la revisión de los decretos de su departamento promulgados por la dictadura, supresión del Consejo Judicial y provisión de las vacantes del Tribunal Supremo. Dice que quienes se consideren perjudicados pueden dirigirse a la sala de justicia del Supremo o al ministerio, en demanda de reparación. Mantiene los decretos dictados por el Gobierno, que pueden ser discutidos por la Cámara. La provisión de las vacantes en el Supremo deben regularse por un procedimiento colectivo.

Se aprueban los decretos de Justicia.

Queda sobre la mesa el dictamen de la comisión de responsabilidades, con los votos particulares de los señores Blanco y Lluhí.

Se lee el Orden del Día para mañana y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

Casa de Baños
Del Dr. FUENTES

Este establecimiento, dotado de aguas del Carrión, procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase médica en general.

Baños de placer, duchas y chorros, baños medicinales del Mar y Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viesgo, y demás manantiales.

Los billetes de abono podrán tomarse en la Farmacia del Doctor Fuentes, Mayor principal, número 114.

Calvo Sotelo escribe a un amigo

San Sebastián.—El ex ministro de Hacienda de la Dictadura, Sr. Calvo Sotelo, ha enviado una carta desde Lisboa a un amigo suyo residente en Zarauz expresando los deseos que tiene de venir al Parlamento para defender su obra en el Ministerio de Hacienda. Agrega que teme que no lo dejarán venir y que el Parlamento lo privaría de la inmunidad parlamentaria con objeto de procesarlo.

De todos modos, espera la resolución definitiva para presentarse o no en Madrid.

Sociales

Los comunistas asaltan la U. G. T. de Zaragoza

Un grupo de 300 obreros parados penetró en el centro de la U. G. de T. obligando a salir a los que lo ocupaban y dejando el local cerrado. Continuaron después ejerciendo coacciones y cerrando el Centro católico obrero y los casinos. A las ocho de la noche se formaron en la plaza de la Independencia grupos que habían sido disueltos antes en la plaza de la Constitución.

Al aparecer los guardias de Seguridad fueron recibidos con insultos, mientras las fuerzas del regimiento de Infantería número 22 fueron aplaudidas.

Los guardias de Seguridad dieron una carga para despejar, sonando dos disparos, no pudiendo ser detenido el autor de los mismos.

Durante toda la tarde grupos de obreros se presentaron en las obras pretendiendo la paralización de los trabajos.

La situación es inquietante, creyéndose que mañana quedará planteada la huelga general.

Importantísima nota de la U. G. T.

La Unión General de Trabajadores ha facilitado esta nota:

"La Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de España, reunida hoy con carácter extraordinario, ha examinado la situación de violencia en que los anarcosindicalistas y comunistas, de acuerdo, según todas las apariencias, con elementos reaccionarios enemigos de la República, se han situado frente a nuestras organizaciones, acordó condenar con toda energía esa actitud que no encuadra bien en quienes durante ocho años han permanecido en el más absoluto sometimiento a las disposiciones de la Dictadura, y ahora, cuando por el esfuerzo de los diversos partidos republicanos, y principalmente por la Unión General de Trabajadores y el partido socialista, disfrutamos un régimen de mayor libertad, resurgen no para avanzar hacia mayores conquistas, sino para emprender una guerra civil contra quienes tenemos bien acreditado nuestro sacrificio en pos de la emancipación de la clase trabajadora.

Varios han sido los camaradas nuestros que han caído vilmente asesinados por anarcosindicalistas y comunistas. En todos los casos hemos aconsejado a los nuestros serenidad para no ponerse a tono con quienes tienen sobre su conciencia la muerte alevosa de aquellos que no cometieron otro delito que el de orientar por el camino del triunfo a nuestras organizaciones. Ante los hechos que se vienen produciendo en distintas partes de España, y que han culminado en los sucesos de Bilbao, insistimos en recomendar a los nuestros reflexión y serenidad; pero advertimos al Gobierno de la República que nuestras recomendaciones van a caer en el vacío. No es posible pedir a quienes se ven constantemente amenazados de muerte que, frente a los asesinatos de comunistas y anarcosindicalistas, se crucen de brazos. Es triste combatir con quienes deberían reservar sus energías para la lucha contra un enemigo común; pero no puede pedirse una actitud contemplativa a quienes no pueden vivir tranquilos, porque ignoran a la vuelta de qué esquina les espera la muerte.

El Gobierno de la República sabe cuán sincera y leal es nuestra cooperación al afianzamiento del nuevo régimen. En cuanto de nosotros dependa no ha de encontrar en la U. G. de T. dificultades para llegar a la cima en la obra que de momento le está reservada; pero si los asesinos han de continuar su obra miserable no responderemos de que un día nuestros adheridos se cansen de ser víctimas y se decidan a defender su vida por los procedimientos que estimen más eficaces.

Advertimos, leal y públicamente de lo que puede ocurrir. Unas veces con un pretexto y otras con otro, van cayendo compañeros nuestros a manos de los pistoleros de la Confederación y del comunismo. ¡Es ya demasiado! Sin embargo, recomendamos una vez más, serenidad a los nuestros, y decimos al Gobierno que vea si estos atentados vandálicos pueden ser evitados. Hay quien blasona de tener armas. Nosotros no queremos que llegue la ocasión de decir a los nuestros que donde se hacen armas, para nuestros enemigos se harán también para nosotros. Esto repugna a nuestra conciencia, y está en pugna con la educación social y política que hemos recibido; pero el vaso de la paciencia puede rebosar, y no seremos nosotros, ciertamente, los responsables de lo que pueda suceder.

Madrid, 12 de agosto de 1931.—Por la Comisión ejecutiva, el secretario tesorero, *Wenceslao Carrillo.*"

Historietas breves

PERSONAS A QUIENES UNO ABRAZARIA DE BUENA GANA

El médico a quien uno acaba de describir una enfermedad misteriosa, y, escuchando, comienza a sonreírse, poco a poco.

La sirvienta que contesta, cuando vamos a visitar a la tía vieja, por cumplimiento: "La señora no está en casa".

El profesor de equitación que le demuestra a uno con dulzura que no puede caerse del caballo sino cuando lo desee.

El portero que, cuando uno llega a comer a una casa, con media hora de retardo, le confía sonriente que no es el último.

Lea usted EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

"EL DIARIO,, EN LOS PUEBLOS

Venta de Baños

Un festival benéfico.

De cuantas instituciones benéficas existen, ninguna tan humanitaria ni tan digna de apoyo y elogio como la Cruz Roja Española. Por sus fines, por sú popular constitución, por sus actos de abnegación y heroísmo merece el bien.

Venta de Baños cuenta con una sección de dicha benemérita institución y con una ambulancia y sus componentes animados de un entusiasmo y de un amor grandes por ella, pensaron dotarla de uniformes para ponerla a la altura de las mejores de España. Pero con entusiasmo solo no es posible llevar a cabo todas las empresas por muy nobles que sean, precisa llevar unido el apoyo de todos, su aliento, su ayuda... Y éstos sanitarios de Venta de Baños no dudaron recabar para sí la ayuda del pueblo, y el pueblo, que cuando vé causas nobles y dignas no niega ni escatima su apoyo, acudió presuroso con su óbolo y con su adhesión.

Fué el pretexto, un baile. Lo mismo hubiese sido otra cosa.

Tratábase de lo que se trataba y como una sola persona se acudió a que el ideal de la Ambulancia fuese una realidad. Baile por invitación. Donativo voluntario y el milagro se realizó. Uniéronse voluntades, recabáronse ayudas que se preciaban de valiosas y todos a una laboraron con entusiasmo.

Así, pues, nadie podrá dudar que a las once de la noche del domingo día 9 ofreciese el amplio salón de la "Armonía", galantemente cedido por dicha sociedad, el más brillante aspecto que nunca ofreció. Belleza, animación, alegría bien compaginadas, bien unidas y cobijadas bajo el emblema del amor, de caridad de la Cruz Roja.

Una mesa presidida por las distinguidas señoras de Sánchez (don Enedino) y de Rodríguez (don Faustino) recogía las dádivas de los concurrentes.

Una notable orquesta de Palencia, reforzada con valiosísimos elementos de la localidad, ameniza el espectáculo, que se dá por terminado a altas horas de la madrugada en medio de la satisfacción y del contento de todos.

En un intermedio se sorteó entre los concurrentes una preciosa muñeca vestida de dama de la Cruz Roja, obsequio que hizo a la Ambulancia el comerciante de esta localidad don Valentín Miguel.

Nada faltó para el éxito y el éxito tuvo que rendirse sin condiciones. Fué pleno, sin paliativos ni pequeñeces y de ello pueden mostrarse satisfechos los organizadores del acto que además de poder adquirir los uniformes que faltan a la Ambulancia, (algunos ya lo tenían de su peculio particular), pudieron ver palpablemente que cuentan con la simpatía y el apoyo y el cariño de Venta de Baños y esto tiene que servirles de estímulo para la labor a desarrollar que no dudamos ha de responder al entusiasmo de que dieron prueba los organizadores.

Al felicitarles calurosamente por el feliz resultado del festival hacemos fervientes votos por que su actuación y su vida sean tan pródigas como les deseamos.

Agradecimiento.

Nos visita la comisión organizadora del baile que más arriba reseñamos para darnos cuenta del resultado del mismo.

El beneficio líquido ha sido de pesetas 320'10.

Asimismo nos rogaron hiciéramos presente desde estas columnas su profundo agradecimiento a la Sociedad "La Armonía" que cedió su local gratuitamente y a sus socios al recoger su invitación hicieron su correspondiente donativo no obstante tener entrada gratuita en su local, al señor Miguel por su regalo, a las distinguidas damas que presidieron la mesa y en fin a cuantos de una manera u otra contribuyeron al mejor éxito del beneficio.

Por nuestra parte quedan complacidos.

De fútbol.

El domingo por la tarde celebróse un interesante encuentro entre los equipos infantiles del Deportivo "Star", de esta localidad y "Los once anillos F. C." de Palencia.

El partido fué muy reñido y terminó con el empate a cero no obstante la superioridad física de los de Palencia.

El Corresponsal.

S. MORO
Ex Médico de guardia del Hospital Valdecilla, y del Jardín de la Infancia de Santander.
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.
CONSULTA DE 11 a 2
Muro, 19. 2.º derecha
Casas nuevas de Palomino
PALENCIA

Letras de luto

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento ocurrido en esta capital del joven don Marcelino Hermoso, cuya muerte fué muy sentida entre sus familiares y amigos.

Al recordar esta triste fecha reiteramos a su familia nuestro sentido pésame haciéndole extensivo a su padre nuestro querido amigo el funcionario de esta Delegación de Hacienda don Enrique Hermoso.

Las misas que se celebren mañana en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Calle, serán aplicadas por su eterno descanso.

—A la temprana edad de 13 meses, ha subido al Cielo la angelical niña Ester Gutiérrez Gregorio, dejando en el mayor desconsuelo a sus atribulados padres, don Baudelio y doña Mercedes, a quienes testimoniamos nuestro más sentido pésame por tan dolorosa pérdida.

Tómbola de caridad

Regalos recibidos hoy:

Don Demetrio Casañé, magnífica manta de lana.

Don José Antonio Palmero, Administrador de Rentas públicas, Centro de mesa de cristal y metal.

Recibido en metálico:

Pía Unión de San Antonio, cien pesetas.

En Palencia o en la Rioja
ninguna chica se enoja
si el novio de más postín
la lleva para que escoja
al Comercio de Martín.
Camisería y sombrerería
Mayor, 78

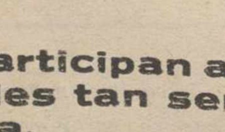

LA NIÑA

Ester Gutiérrez Gregorio

SUBIÓ AL CIELO

el día 12 de Agosto de 1931

A LOS 13 MESES DE EDAD

Sus apenados padres Baudelio y Mercedes; hermana Mercedes; abuelo paterno don Nicolás Gutiérrez, abuelos maternos don Gerardo Gregorio y doña Emilia Ortega; tíos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida.

Misa de Gloria: Mañana 14, a las 10, en la Iglesia parroquial de San Lázaro.

No se reparten esquelas.

Anoche en el Ayuntamiento

La Comisión de Hacienda informará sobre las peticiones de aumento de los empleados

La entrega del "Guión" al Batallón Ciclista de Palencia

La sesión de anoche.

Presidida por el alcalde accidental señor Conde, celebró anoche a las ocho sesión ordinaria en primera convocatoria el pleno de nuestra corporación municipal.

A la reunión asistieron los concejales señores Olmo, Garrán, Rodríguez (don David y don Lino), Escobar, Vena, Casañé, Cardo, Colmenares, Azcoitia, Medina, García, Hernández y Rico.

Después de leerse el acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad y sin discusión, el señor Vena propuso y así se aceptó que fuesen aplicadas las sanciones reglamentarias acordadas por el Ayuntamiento a los concejales que sin causa justificada dejaran de asistir a la reunión.

A continuación se despacharon los siguientes asuntos pendientes de tramitación:

Asuntos de Hacienda.

Se acordó el pago de varias facturas y de las listas de jornales invertidos durante la semana en obras de urbanización, de conformidad con el informe emitido por la Intervención de fondos municipales.

Asuntos de obras.

Quedó desestimada de momento una instancia de don José María Ruiz Pastor, interesando la concesión de materiales para la construcción por su cuenta de 20 metros de acera en las Eras del Bosque, toda vez que el Arquitecto municipal manifiesta en su informe que no posee el Ayuntamiento bordillo de piedra para poder acceder a tal petición.

De acuerdo con los informes emitidos por el Arquitecto municipal, se concedieron los siguientes permisos para la ejecución de obras particulares:

A don Hermógenes Sendino, para realizar obras interiores en la casa número 1 de la avenida de Manuel Rivera.

De doña Felipa Quijada, para reparación de fachada en Gil de Fuentes, 9.

De don Saturnino García, para reparación de bajadas de agua en Mayor Principal, 244 al 254.

De don Anastasio Castrillo, para reparación de repisas en Mayor Principal, número 138.

De don Juan B. Saldaña, para acometida a la alcantarilla general y blanqueos, en Monjas, 10.

De don Pedro Grajal, para reparaciones exteriores en Mariano Prieto, 10 y 12.

A propuesta del señor Hernández se acordó que en lo sucesivo, las instancias solicitando permisos para realización de obras particulares, sean también informadas por la comisión municipal correspondiente, antes de llevarse a la aprobación del Ayuntamiento.

Se resolvió conceder una sepultura a perpetuidad, en el cementerio católico a doña Julita Diez, que lo tenía solicitado.

Petición de los empleados municipales

Leída por el Secretario una instancia de los empleados municipales relacionada con petición de mejoras y aumentos de sueldos, se acordó que el asunto pasase a informe de la comisión municipal de Hacienda.

La Asociación de Empleados y Obreros municipales, en la mencionada instancia, pide como mínimo de sus aspiraciones, que se eleven los sueldos inferiores a tres mil pesetas anuales, con arreglo a la plantilla siguiente:

Auxiliares de Administración local de 1.ª categoría

Sueldo 3.000 pesetas

Jefe del Cuerpo de serenos municipales.

Jefe de la guardia municipal.

Bomberos conductores mecánicos.

Visitador de Consumos.

Oficial cuarto de Secretaría.

Maquinista encargado de los motores elevadores de agua.

Jardinero mayor.

Auxiliares de Administración local de 2.ª categoría

Sueldo 2.750 pesetas

Inspector veterinario del Matadero.

Fieles de Consumos.

Tres de los denominados oficiales quintos de Secretaría.

Tres médicos de la Sala de Socorro.

Auxiliares de Administración local de 3.ª categoría

Sueldo 2.500 pesetas

Subjefe de serenos.

Inspector de Abastos.

Portero mayor de la Casa Consistorial.

Capataz de limpieza.

Capellán-Administrador del Cementerio.

Auxiliares de Administración local de 4.ª categoría

Sueldo 2.250 pesetas

Guardias municipales.

Serenos municipales.

Dos auxiliares primeros de oficinas.

Dos porteros menores.

Auxiliar mecánico.

Auxiliares de Administración local de 5.ª categoría

Sueldo 2.000 pesetas

Vigilante nocturno de la Plaza de Abastos.

Conserje del Matadero.

Guarda del Campo.

Auxiliares de Consumos.

Cabos de ídem.

Pesadores de ídem.

Recaudador primero de aguas.

Recaudadores de primera de exacciones municipales.

Herrero de primera.

Guarda de los depósitos del Otero.

Idem de los depósitos de Ramírez.

Carreros municipales.

Sepultureros de primera.

Profesora en partos, de ascenso.

Practicante de ascenso.

Dos jardineros.

Auxiliares de administración local de sexta categoría

Sueldo de 1.750 pesetas

Guarda-almacén.

Portero del Matadero.

Vigilantes de Consumos.

Recaudadores segundos de exacciones varias.

Auxiliar segundo de oficinas.

Herrero de segunda.

Guarda de los manantiales de Ramírez.

Lectores de contadores.

Barrenderos municipales.

Sepultureros de segunda.

Mecanógrafa.

Portero del laboratorio y Parque.

Dos porteros de la Sala de Socorro.

Dos peones camineros.

Idem ídem jardineros.

Cuatro guardas de jardines y paseos de ascenso.

Guardas del monte.

Auxiliares de administración local de séptima categoría

Sueldo 1.500 pesetas

Veterinario segundo de la Plaza de Abastos.

Idem segundo del Matadero.

Dos recaudadores de aguas.

Siete guardas de jardines y paseos de entrada.

Auxiliares de administración local de octava categoría

Sueldo 1.250 pesetas

Auxiliar de laboratorio.

Practicantes de entrada y de la Sala de Socorro (nueve).

Matrona de Consumos.

Encargada del lavadero.

Auxiliares de administración local de novena categoría

Sueldo 1.000 pesetas

Inspector de Higiene y Sanidad Pecuarias.

Tres profesoras en partos, de entrada.

Tres encargadas de evacuatorios públicos.

Lavandera del Laboratorio.

Otros asuntos.

Terminado el despacho ordinario, se resolvieron los asuntos siguientes:

A propuesta del señor Casañé y por estimar éste que el asunto era de gran transcendencia e importancia para resolverlo sin previo estudio, se acordó pasase a informe de la Comisión municipal correspondiente una instancia de don Fulgencio García Santos, como presidente del Patronato de Formación Profesional, pidiendo se comunicase oficialmente a dicho Patronato la cesión de la planta baja del edificio que fué cuartel de Alfonso XII, actualmente grupo escolar de Alonso Berruguete al objeto de poder comenzar la instalación de la Escuela Profesional de Trabajo concedida por el ministerio de la dictadura a nuestra capital.

Seguidamente se dió lectura a una comunicación del Consejo de administración de la Caja de Previsión Social del Retiro Obrero (Valladolid - Palencia), solicitando el apoyo moral y material de nuestro Ayuntamiento para la suscripción abierta con el fin de celebrar en el año actual como en los anteriores la fiesta de Homenaje a la Vejez.

Se acordó facultar a la Alcaldía para que en unión del señor interventor de Fondos, vea la posibilidad de contribuir al Homenaje, determinando la cantidad con que pueda contribuirse a tal fin y que después deberá ser sometida a la aprobación del Ayuntamiento.

El señor Conde expone al Ayuntamiento el estado en que se encuentran las gestiones que vienen realizándose para regalar por suscripción pública, el "guión" (bandera) al Batallón Ciclista que guarnece nuestra plaza.

Dice el señor Conde que es preciso por que la premura del tiempo así lo requiere, que se de gran actividad e impulso a la mencionada suscripción, obrando la corporación municipal de completo acuerdo con el gobernador civil de la provincia, con la Diputación provincial y con el jefe superior del Batallón.

Intervinieron en el asunto los señores Rodríguez (don David), Hernández y Casañé, acordándose, de conformidad con las indicaciones de la presidencia, activar este asunto y a tal efecto, que una comisión presidida por el alcalde accidental, visitará hoy al gobernador civil, para obrar en esta cuestion de completo acuerdo con dicha autoridad provincial.

El señor Azcoitia solicitó y le fueron concedidos, dos meses de licencia para dedicarse a asuntos particulares y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Se interesa la presentación en la Secretaría de este Ayuntamiento de don Lauro Ortega García, para hacerle entrega de documentos que al mismo afectan.

Centro Politécnico de San Isidoro de Palencia
DIRECTOR PROPIETARIO
DON ALONSO PARIS (Pbro)
LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS
Enseñanzas
Primera enseñanza graduada.—Preparación especial para Ingreso en el Instituto.
Magisterio
Comercio. Correos. Telégrafos. Idiomas, Alemán, Inglés, Francés e Italiano.
Derecho a cargo de 4 abogados
Segunda Enseñanza oficial y libre a cargo de Licenciados en Letras y Ciencias, profesores auxiliares, algunos en el Instituto.
Alumnos internos (810 pesetas anuales); medio-pensionistas (65 pesetas mensuales); externos, 25 pesetas mensuales por enseñanzas.
Capacidad del local después de las nuevas reformas introducidas.
Para ciento veinte alumnos internos y cien externos.
Mejoras recientes: Capilla, Calefacción Central, Cuarto de Baño y duchas, Lavabos de agua corriente, Laboratorios de Física y Química e H. Natural, Mapa de Espana en relieve sobre 42 metros cuadrados.
Biblioteca Circulante, Gimnasio y Juego de Pelota, Estación de Radiotelefonía.
Publica trimestralmente «Anales del Colegio».
Pida V. el reglamento y la Revista a la Dirección, Plazuela de la Catedral, 8 y 10.
Nota importante; Desde el 15 de Julio está abierto el «Cursillo de Verano» y cuenta ya con veinticinco alumnos,

MUSICA

Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal de Música el día 13 de agosto de 1931 en el Salón a las 8 y media de la noche.

"Peñalver", Paso doble asturiano, D. Méndez.

"La Reina del Directorio", Septimino, F. Alonso.

"La Linda Tapada", Fantasía, F. Alonso.

"El Caserío", Fantasía, Guridi.

"Albumblant", Una hoja de Album, R. Wagner.

"El niño", Paso doble, L. Mediavilla.

Gobierno civil

La celebración de capeas en los pueblos de la provincia

Esta mañana a las doce, recibió en su despacho oficial a los periodistas locales el Gobernador civil de la provincia señor Vinaixa.

El Gobernador manifestó a los informadores que le había sorprendido muy desagradablemente un telegrama del ministerio de la Gobernación en el que se le transcribía un telegrama enviado al señor Maura por determinados elementos de Villarramiel, en el que se hacen afirmaciones gratuítas e inexactas, respecto a la autorización para celebrar capeas o novilladas en el expresado pueblo con motivo de las próximas fiestas anuales.

Pueden ustedes afirmar, dijo el señor Vinaixa, que yo no he dado aun autorización alguna para tal espectáculo taurino, del que personalmente no soy, en modo alguno partidario.

Ahora bien, como no es de mi competencia la prohibición de esas fiestas taurinas, autorizadas por la superioridad, he de limitarme a exigir con toda garantía el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre el particular y a tal efecto, he publicado en el Boletín Oficial hace dos días una circular dando las normas a que deben sujetarse los ayuntamientos de la provincia para poder celebrar las corridas de novillos y determinando las condiciones que legalmente han de reunir los lidiadores y las plazas no permanentes en que pudieran tener lugar.

Desde luego, me hallo dispuesto a que esa circular se cumpla con toda rigurosidad, pero es preciso entender que ajustándose el espectáculo a todo lo dispuesto y vigente, no está en mi autoridad, no siendo en casos especialísimos, la facultad de prohibir la celebración de "capeas" y novilladas.

En este sentido he dirigido una carta a los señores que recurrieron por telefonema al Ministro de la Gobernación, protestando de una autorización que aun no tengo concedida y que no otorgaré sin tener la seguridad absoluta de que se cumplen exactamente las disposiciones que cito en la circular que ya tengo publicada en el Boletín Oficial de la provincia.

—Habló después el señor Vinaixa a los periodistas del asunto referente a la suscripción abierta para regalar el "guión" (bandera) al Batallón Ciclista que guarnece nuestra capital y dijo que hoy le había visitado el alcalde accidental señor Conde para tratar de la cuestión. Hemos acordado que se imprima gran actividad a esta cuestión y que sin pérdida de momento, se realicen las gestiones preliminares para que la suscripción, como desde luego esperamos, sea un éxito. A tal efecto, mañana nos reuniremos en este despacho el alcalde accidental señor Conde; el presidente de la Diputación, señor Rodríguez Vicario; el teniente coronel jefe del Batallón señor Peire y yo, para determinar la forma en que la fiesta de entrega de la bandera ha de realizarse y redactar una circular, que acompañada de los correspondientes boletines de suscripción ha de repartirse profusamente por toda la provincia.

—Por último dijo el gobernador civil a los periodistas que había recibido una atenta carta de su íntimo amigo el Ministro de Economía Nacional señor Nicolau, como contestación a otra que él le dirigió, interesándole la pronta y satisfactoria resolución de los expedientes de socorro a los pueblos de nuestra provincia que fueron damnificados por las tormentas a principio de verano. El Ministro dice en su carta que tendrá gran interés en que la resolución de los citados expedientes sea tan satisfactoria como el señor Vinaixa desea, pero que esos expedientes de solicitud de auxilios son objeto de detenido estudio y no puede recaer sobre ellos resolución inmediata puesto que se espera a la aprobación de un crédito ampliatorio que permita atender las demandas que se han recibido de toda España.

El señor Vinaixa, al despedirse de los periodistas, les manifestó que con gran satisfacción había recibido noticias oficiales de que sin novedad alguna se habían reanudado los trabajos en las minas de San Cebrián de Mudá.

La circular sobre capeas que hoy publica en el "Boletín Oficial" de la Provincia el gobernador civil, dice así:

ESPECTACULOS TAURINOS

Llegada la época en que muchos pueblos de esta provincia celebran sus tradicionales fiestas y queriendo dar el mayor esplendor a las mismas al confeccionar sus programas de festejos, organizan corridas de reses bravas; a fin de evitar desgracias que con frecuencia se vienen registrando con mencionados espectáculos y para la mayor seguridad del público, he creído dictar las disposiciones siguientes:

Primera. Para la celebración de un espectáculo taurino en plazas no permanentes, se dará cumplimiento con todo rigor a lo establecido en los artículos 108 al 111 inclusive del Reglamento oficial de espectáculos taurinos de 12 de julio de 1930.

Segunda. En las plazas no permanentes, las enfermerías serán establecidas en locales adecuados y se ajustarán, en lo referente a material de curación, instrumental y personal, a lo estipulado en los artículos 42, 43, 44, 45 y 46 del mencionado Reglamento de espectáculos taurinos.

Tercera. No se autorizará ni podrán celebrarse becerradas sin que figure en ellas, como director de lidia, un diestro profesional de la categoría de matador de toros o novillos, y las reses serán reconocidas por un Subdelegado de Veterinaria, debiendo ser añojos o erales, sin que en ningún modo puedan llegar a tres años, bajo las sanciones establecidas en el Reglamento.

Cuarta. Los que sean autorizados como lidiadores, no podrán ser menores de 16 años, ni mayores de 40, ni ser propensos a la embriaguez, los que ya autorizados se presentasen a lidiar en tal estado, deberán ser retirados del ruedo inmediatamente.

Los que no tengan 23 años cumplidos, tendrán que acreditar que poseen permiso de sus padres o representantes legales.

Quinta. No se autorizarán espectáculos taurinos a los Ayuntamientos que lo soliciten, si no acreditan que tienen satisfechas todas sus obligaciones, a cuyo efecto acompañarán a la petición el oportuno certificado que justifique tales extremos.

Sexta. Los expedientes que al efecto se instruyan por los alcaldes, serán remitidos o presentados en este Gobierno, con la antelación necesaria para que puedan ser examinados con detenimiento y resolver en su vista lo procedente.

Lo que se publica en el "Boletín Oficial" de la provincia, para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Palencia 11 de agosto de 1931.

José Jorge Vinaixa.

GOBERNADOR CIVIL.

C. DOMINGUEZ CARTON
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos
Análisis de Sangre, Esputos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., ficha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones
Calle de la Pasión, números 1 y 2, principal. VALLADOLID

E. González Rubio
DENTISTA
CONDE DE GARAY, NUM. 11 PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
Consulta en Astudillo los domingos

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

Colegio Academia Champagnat de los HH. Maristas

Dichos religiosos se complacen poniendo en conocimiento del público que tanto les ha distinguido, que con la cooperación de prestigiosos profesores titulados, reanudarán sus tareas docentes en el próximo venidero curso académico y en el edificio construído "ad hoc" frente al Instituto de 2.ª Enseñanza de esta capital.

Los señores profesores colaboradores se hacen cargo de la preparación de carreras especiales, de la de Comercio, de alumnos Universitarios y de los distintos grados de la instrucción primaria.

Las clases para los alumnos que han de sufrir exámen en Septiembre, se comenzarán el 15 de los corrientes.

Hoy en la Presidencia

Alcalá Zamora recibe a los periodistas nacionales y extranjeros

Y les habla del viaje de Maciá a Madrid

Hoy, como jueves, recibió el señor Alcalá Zamora a los periodistas españoles y extranjeros ante quienes hizo manifestaciones interesantes sobre el actual momento político.

Los informadores presentaron al presidente a un redactor de la Agencia rusa "Bart" a quien el señor Alcalá Zamora saludó muy afectuosamente.

Se refirió el jefe en su conversación a los estudios realizados estos días por la comisión encargada de redactar el proyecto de reforma constitucional diciendo que van muy adelantados los trabajos y que ya tienen ultimados cuatro títulos de los nueve que comprende

Confía el señor Alcalá Zamora que habrá dictamen de la Comisión en la semana próxima, no demorándose tampoco la presentación del correspondiente a la reforma agraria, problemas ambos a los que concede el Gobierno primacía y transcendental importancia.

El proyecto de reforma agraria está basado, dijo el señor Alcalá Zamora, en la ponencia presentada por los técnicos.

Habló también de la conferencia que había celebrado con el diputado francés Mr. Auriol tratando de la situación de España.

Transmitió, por mediación de Mr. Auriol, un afectuoso saludo al partido socialista francés que dirige León Blum.

—Mañana, siguió diciendo el señor Alcalá Zamora, llegará a Madrid el presidente de la Generalidad Catalana señor Maciá, a cuya nobleza de sentimientos he hecho justicia siempre, lo mismo ahora que en los tiempos que se mantuvo con dignidad frente a la dictadura. Sostendré con el señor Maciá cordiales conversaciones sobre las aspiraciones de Cataluña y procuraré armonizar las dificultades que se presentan entre la Constitución que prepara la comisión parlamentaria y el estatuto aprobado plebiscitariamente en Cataluña.

Me muestro con razón optimista porque creo que al fin todos los obstáculos podrán ser vencidos, pues no se debe olvidar que en Cataluña se siente hoy más amor a España que en otros tiempos quizá como no existió nunca.

Espero que se aprueben la Constitución y el Estatuto dentro de fórmulas conciliadoras y estoy seguro de que el pueblo de Madrid se mostrará hidalgo con el señor Maciá. Yo así lo deseo aunque solo sea para pagar la deuda de gratitud que contraje con motivo del recibimiento apoteósico que se me hizo en la visita que realicé a Barcelona a los pocos días de implantado el actual régimen.

En las horas que me lo permitan las discusiones parlamentarias, he de acompañar a Maciá, a su hija y a los diputados catalanistas que con él vendrán a Madrid, obsequiándoles mañana con un almuerzo.

Terminó diciendo el presidente del Gobierno que había recibido a la comisión parlamentaria nombrada para depurar responsabilidades, comisión que era presidida por don Carlos Blanco y formada por dos diputados radicales y otros dos socialistas.

La actualidad política

Maciá confirma que esta noche saldrá con dirección a Madrid

SE ACENTUA EL OPTIMISMO

Barcelona. — El presidente de la Generalidad, señor Maciá, esta mañana recibió a los periodistas diciéndoles que hoy en el expreso se dirigiría a Madrid con objeto de hacer mañana entrega del Estatuto Catalán al jefe del Gobierno.

En Madrid permanecerá el señor Maciá alrededor de una semana y aprovechará su estancia para realizar algunas excursiones a Toledo, El Escorial y Aranjuez.

Los diputados que acompañarán a Maciá en su viaje, han acentuado la nota de optimismo creyendo que el Gobierno y las Cortes discutirán serenamente el Estatuto Catalán.

CONTRA MONTANER

"Ahora" publica un editorial afirmando que la causa de los conflictos que se suceden en provincias responde a la incapacidad y la falta de preparación de la mayor parte de los que desempeñan funciones gubernativas.

Opina que es sencillamente un problema de oficio, de saber gobernar, lo que está pasando en España y añade:

"Esto, claro es, no se improvisa. Tenemos que pagar las consecuencias. Pero, a nuestro juicio, lo estamos pagando demasiado caro.

Hay, además, casos francamente intolerables. Tal, por ejemplo, el del actual gobernador de Zaragoza, señor Montaner, que después de haber desencadenado en gran parte el conflicto de Sevilla—nos remitimos a las declaraciones del presidente de la Comisión parlamentaria—, ha ido también de gobernador a Zaragoza, donde, a los pocos días de su mando, surgen los sucesos que hoy lamentamos.

¿A cuántas pruebas tiene que someter la República a sus hombres para darles el dictamen de incompetentes?"

PARLAMENTARIAS

Esta tarde el diputado catalanista, señor Hurtado, ofrecerá a la minoría de Acción Republicana una explicación sobre el Estatuto.

A esta seguirán otras de Companys, de Corominas y de Carner.

Todas las minorías obtendrán abundantes explicaciones de los diputados catalanistas.

Adviértese que votarán el Estatuto las minorías de Acción Republicana, radicales socialistas, vasconavarros, federales y extremistas.

En contra se pronunciarán los agrarios abiertamente, impugnándole los señores Alba y Royo Villanova, entre otros.

Los socialistas, no se sabe la posición que adoptarán en este pleito aunque parece que el señor Largo Caballero sostiene la opinión de que no debe aprobarse.

Mientras no se despeje esta incógnita, no se puede precisar la suerte que correrá el Estatuto.

En la semana próxima se discutirá en el Congreso el dictamen de la comisión enviada a Sevilla, a la que contestará, desde el banco azul, el ministro de la Gobernación. Este pedirá a los diputados por Sevilla que expliquen cuál es la situación de Sevilla, y, además, qué medios utilizarían para remediarla. La intervención de Maura será de acuerdo con lo que contesten estos diputados. Desde luego, piensa defender con toda energía al gobernador señor Bastos, por entender que su actuación ha estado, sin duda de ningún género, a la altura de las circunstancias en todo momento.

La situación en Zaragoza

El Ministro de la Guerra conferenció telefónicamente con el general de división de Zaragoza, participándole éste que la situación había cambiado favorablemente y que por tanto renace la tranquilidad en aquella capital de Aragón.

Don Darío Pérez, diputado a Cortes por la circunscripción de Zaragoza se ha mostrado pesimista respecto a la situación económica que atraviesa aquella región, después de haberse paralizado las obras que estaban a cargo de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Estima Don Darío Pérez, que el problema de los sin trabajo, tendría solución rápida no escatimando los medios que necesita para su desenvolvimiento la Confederación, aparte de que se intensificaría la riqueza de Aragón en el transcurso de pocos años, llevándose a efecto las obras que el plan de la misma comprende.

El ministro de la Gobernación dispuesto a desarmar a los obreros

El ministro de la Gobernación, al conversar con los periodistas esta madrugada, les comunicó noticias sobre la situacion del orden público en diversas provincias, según la impresión que le acababan de transmitir los gobernadores. En Córdoba se va normalizando la situación. Unicamente en Posadas, al ser trasladados a la capital en unos camiones los detenidos, se interpusieron los familiares de éstos, tratando de rescatarlos. La Guardia civil disparó al aire y dominó la situación, deteniendo a los familiares de los que iban a ser trasladados, que parece ser que fueron los principales promotores del incidente.

En Baena, Castro del Río y Eujalance se ha dominado la situación, aun luchando con la falta de fuerzas de orden público que imposibilitaban el ser repartidos por los cortijos, mediante la acertada medida de no dejar salir al campo a los obreros, que así han quedado concentrados en los pueblos respectivos, donde ya había fuerzas suficientes para prevenir cualquier desmán.

El gobernador espera que mañana quedará restablecida la normalidad.

También me comunica que ha quedado resuelta en la capital la huelga de metalúrgicos, y esto es un indicio importante, por cuanto supone que los obreros de la ciudad no siguen a los del campo. En Lucena, los patronos tenían firmadas unas bases con los obreros para el laboreo de los olivos, en virtud de las cuales, por cada hectárea se había de dar ocupación a tres obreros. Ahora, los patronos se niegan a cumplir las bases, y yo he autorizado al gobernador para que les plantee la cuestión en estos términos: O cumplen las bases, o a la cárcel. De todos modos, las impresiones son optimistas, y en cuanto la situación esté algo más consolidada, haré que venga ese gobernador a Madrid para conferenciar con él detenidamente.

De Zaragoza ya conocerán ustedes el intento de sindicalistas y comunistas, de asaltar el local de la Unión General de Trabajadores. La Guardia civil llegó a tiempo, y los sindicalistas, para no agriar la cuestión, salieron del local, que ya está de nuevo abierto. La impresión del gobernador es que no habrá mañana huelga general, pero por si la hubiera tiene ya tomadas todas las medidas necesarias.

En Oviedo se ha observado la presencia de elementos extraños de Barcelona, Zaragoza y Madrid, y entre los de este último punto figura el comunista Bullejos, que precisamente está reclamado por la Dirección General de Seguridad. He dado orden al gobernador para que sean todos trasladados a Madrid por la Policía y en tren.

Dijo después el señor Maura que había leído la nota publicada por la Unión General de Trabajadores y que, naturalmente, se explica la alarma.

No tengo más que decir sino que, si en los instrumentos que tiene el Gobierno se han notado algunas deficiencias, ha sido en la Policía y, precisamente, por falta de número.

A partir de mañana prestarán servicio trescientos policias más, que se les ha hecho salir de la Escuela con un mes de anticipación. La Guardia civil no va a actuar en esta labor, que se va a realizar en todas partes, de recogida de armas, y el Cuerpo de Seguridad, también es escaso. Además de los sitios donde les he indicado se han recogido armas en Logroño y se va a proceder al desarme en toda Andalucía. De todos modos, la U. G. T. puede estar segura de que, mientras yo esté en el ministerio de la Gobernación, no faltará la autoridad ni tendrá nadie que tomarse la justicia por su mano.

Terminó el ministro manifestando que mañana o pasado llevará una combinación de gobernadores, que afecta a seis o siete provincias.

SUCESOS LOCALES

Robo en una finca.

Ante la Comisaría de Vigilancia se ha presentado hoy el industrial de esta plaza don Jacinto Díez Dávila, representante del propietario don Dámaso García, denunciando que durante la noche del lunes al martes últimos, se ha cometido un robo en una finca del señor García, situada en las proximidades del Prado de Valderrobledo, junto al camino del monte El Viejo de nuestra ciudad.

El autor o autores del robo, después de haber intentado inútilmente forzar la puerta de entrada a la casa de la finca, consiguieron entrar en la misma por una de las ventanas del edificio y por ella, a juzgar por las huellas que han quedado, sacaron los diversos objetos de que se apropiaron.

Según declaración del denunciante los ladrones se han apoderado de una escopeta de dos cañones, unos prismáticos de campo de ocho aumentos, un aparato fotográfico, marca "Goher", de 6 por 9, una bicicleta tamaño medio, 15 ó 20 discos de gramófono y varios artículos comestibles, huyendo con todo con dirección al monte, según se desprende de las señales que han dejado las ruedas de la bicicleta sustraída.

La Policía realiza gestiones para descubrir a los autores del robo y parece ser que existe una pista que dará el resultado apetecido.

La denuncia del señor Díez Dávila, ha pasado desde la Comisaría de Vigilancia al Juzgado de Instrucción.

Una reyerta.

Ayer tarde discutieron acaloradamente en "Los Cuatro Cantones", terminando por agredirse con violencia, Juan García Aragón, de 16 años y Lucas Antolín Expósito, de 30, que por cuestiones particulares, se hallaban enemistados.

En la escaramuza intervino apaciguando a los contendientes, una pareja de Seguridad.

Los citados individuos han sido entregados a la disposición del juzgado correspondiente.

NOTICIAS

Recorriendo España.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción a dos animosos jóvenes asturianos, estudiantes, Benjamín González y Manuel Jardón, que patrocinados por el club "Oviedo F. C." y por el Patronato de Turismo de Asturias, se hallan realizando un viaje a pié, alrededor de la Península Ibérica.

Este viaje de estudio para hacer un interesante libro con los datos recogidos al finalizarlo, se proponen darle por terminado, regresando a Asturias, el día 22 del próximo mes de septiembre.

Deseamos a los jóvenes señores González y Jardón, feliz éxito en la empresa que vienen realizando desde hace un año.

Sala de Socorro.

El personal facultativo de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia médica a los siguientes lesionados de carácter leve:

Salvador Bueno, de 5 años, que presentaba una herida contusa en la región ciliar derecha.

Milagros Sánchez, de 8 años, que se la extrajo un cuerpo extraño que tenía incrustado en el pié derecho.

Luis María Moreno, de 8 años, que presentaba una herida contusa en la región frontal.

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Sanatorio
Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2.
(Antes San Francisco)

Hotel Los Vizcaínos
ONTANEDA-ALCEDA
Los señores bañistas que se hospedan en esta casa, siempre la recomiendan a sus amigos por su esmerada limpieza, sus módicos precios y excelente mesa; siempre se destaca de las casas de su clase.
Hay teléfono y coche, a los Balnearios gratis.
55—A—P—V

Bolsa de Madrid

Cotización del día 12, recibida del Banco Urquijo Vascongado

Interior 4%	61'25
Amortizable 5%, 1927	74'75
F. C. Norte	275'00
Alicante (M. Z. A.)	197'00
Chade	00'00
Minas del Rif	00'00
Duro Felgueras	64'00
Madrileña de Tranvías.	00'00
Explosivos	00'00
Francos	45'50
Libras	55'50
Dólares	11'60

¿Necesita V. Muebles?
ENCÁRGUELOS EN
EL TRUST MUEBLERO
Dormitorios, Comedores, Despachos, Vestíbulos de toda clase y estilos a precios económicos
—o—
Se hacen sellos para quesos
JUAN DE CASTILLA, NÚMS. 5 Y 7
PALENCIA

Yagües García
OCULISTA
Consulta diaria de diez a una y de cuatro a cinco de la tarde.
Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de cinco a seis
Mayor pral., núm. 64, 1.º
PALENCIA

OCASIONES
VENDO
Un coche turismo Peugeot 7 caballos 4 plazas toda prueba, en 1.800 pesetas
Un coche cerrado, Chevrolet 4 cilindros de 4/5 plazas perfecto estado, toda prueba, en 3.700 pesetas.
Una Camioneta Chevrolet 4 cilindros toda prueba en 2.800 pesetas,
Agencia Chevrolet
PALENCIA

Políticos extranjeros a España

Dentro de breves días llegarán a Madrid los diputados franceses Mrs. Mouteet, especialista en asuntos coloniales; Grumbach, especializado en cuestiones internacionales; Renaudel, en asuntos militares; Romadie, en asuntos corporativos y Blum lider del socialismo francés, con objeto de prestar asesoramientos que se les han solicitado.

También se espera la llegada del diputado belga Pieras, especializado en asuntos internacionales y León Trocle, en cuestiones mutualistas.

Igualmente es esperado en Madrid, el diputado alemán socialista, M. Britscheid.

El Doctor don Félix Núñez ha trasladado su consulta de enfermedades de los niños, piel y secretas a la Avenida del General Amor, núm. 17 segundo.
Horas de consulta de 3 a 4 y de 7 a 8

Benito Nogales Puertas
MEDICO
Del Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios.
Nerviosas y Mentales
Medicina General
Mayor Principal, 79-81. De 11 a 1

S. Liébana Lesmes
MEDICO DENTISTA
CONSULTA PERMANENTE
Don Sancho, 11, pral.–Teléfono 37
PALENCIA

Quita Callos RADICAL
Único que extirpa radicalmente la raíz, sin que vuelva a reproducirse.
Pídalo en Farmacias, Droguerías y casa del autor Enrique Arangüena, Barrio Mier, 12. Farmacia, PALENCIA.

BANCO MERCANTIL
SANTANDER
Capital. 15.000.000
Desembolsado. 8.400.000
Reservas. . . . 13.600.000
LA SUCURSAL DE PALENCIA
Realiza toda clase de operaciones de: Banca, Cambio y Bolsa
Cajas de Alquiler 12 pesetas anuales
Caja de Ahorros: Saldo al 31 de Marzo 86.555.642,67
Libretas a la vista 3 1|2 por 100. Libretas especiales 4 por 100.
SUCURSALES: PALENCIA, Burgos, León, Salamanca, Alar del Rey, Astorga, Astillero, Barruelo de Santullán, Cabezón de la Sal, Cervera del Río Pisuerga, Cistierna, Ciudad-Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, Llanes, Paredes de Nava, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salas de los Infantes, Santibáñez de Béjar, Santoña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.
El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.
Palencia, Mayor Pral., 70. Teléfono 297

Al cerrar la edición

ACTITUD DE ACCION REPUBLICANA

El jefe de la minoría de Acción República, señor Giral, ha dicho que tiene gran esperanza en Azaña, Lerroux y Marcelino Domingo, republicanos que lograrán con su actuación política la consolidación del régimen.

Lerroux, es un gran estadista de mucho valor del que España puede esperar reformas importantísimas.

Elogió también el señor Giral, la constitución de la actual Cámara, diciendo que ha demostrado fina sensibilidad y estar capacitada para la ardua empresa que la confió el país.

El proyecto de Constitución, le considera aceptable solo como base de discusión y la mayoría de los votos presentados al mismo, merecen a su juicio atención especialísima.

Se ha declarado partidario de Azaña al enfocar el aspecto religioso considerando que la Iglesia debe separarse del Estado.

Después de aprobada la Constitución, se procederá a la elección de presidente de la República, opinando el señor Giral que debe recaer el nombramiento en don Niceto Alcalá Zamora.

LOS SOCIALISTAS ALMUERZAN

Esta tarde fué obsequiado con un almuerzo el diputado francés Mr. Auriol por los jefes del socialismo español.

Asistieron además de los ministros señores Prieto, Largo Caballero y de los Rios, el presidente del Congreso señor Besteiro y el señor Fabra Rivas.

GRAVES AMENAZAS

El Sindicato del ramo de Construcción de Barcelona ha publicado una nota en la Prensa en la que se dice que si llegasen a plantear su huelga, sería en forma revolucionaria y que persistirían en su actitud hasta tanto que se hiciesen dueños de obras y talleres.

Esta nota ha causado gran sensación en la capital de Cataluña.

EN LOS MINISTERIOS

El ministro de la Guerra, señor Azaña, ha recibido a una comisión de capitanes de la escala de reserva, presentada por un diputado salmantino, que le mostraron deseos de acogerse al decreto de retiros voluntarios.

Recibió también a otra comisión de Badajoz que habló al ministro del derribo de las murallas de aquella ciudad.

El ministro de Hacienda fué cumplimentado por una comisión de fabricantes de tabacos de Canarias quienes le agradecieron la publicación del decreto en que se dispone el reparto equitativo de labores entre las fábricas peninsulares y de las islas.

U. ROMAN BAQUERIN
DEL INSTITUTO RUBIO MADRID
Especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
CONSULTA DE 11 A 1 Y MEDIA Y DE 4 A 6 Y MEDIA
MAYOR PRAL., 28.—PALENCIA

REORGANIZACION DEL PARTIDO RADICAL

Barcelona. — Se sabe que los amigos de don Alejandro Lerroux se proponen intensificar sus trabajos para reorganizar el partido radical en Cataluña.

EN COMUNICACIONES

El señor Martínez Barrio, recibió la visita del Sindicato Nacional de la Telefónica, no pudiéndole contestar a su pretensión de asistir a las conferencias que se celebran entre la Compañía y su personal, por no haber recibido contestación de la empresa autorizándolo.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Participan de Huelva que hoy entraron al trabajo los cargadores del muelle, que se hallaban en huelga desde hace días.

M.C.D.2022

CANTAR
No te me pongas tan maja
si es que me quiés como yo,
que el lujo enmajece el cuerpo
pero afea el corazón.

EL DIARIO PALENTINO
FUNDADO EN 1882

UN PENSAMIENTO
—¡Vaya una idea ridícula la de llevar un animal sobre el sombrero.
—No es tan extraña. Usted lleva uno debajo del suyo.

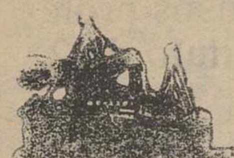

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para **Habana** (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Inquique, Antofagasta y Valparaíso.

M-nave 'Reina del Pacífico' 30 Agosto
Vapor «Orduña» 27 Septiembre
Vapor «Orbita» 18 Octubre

Para **Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro,** Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor «Orcoma», para Habana, incluídos los impuestos es de 545'25 pesetas. Para los demás buques pesetas 555'25.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 9 **Hijos de Basterrechea** Teléfono, 2.441

Dirección Telegráfica: "Basterrechea"

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1864 ALCALA, 43. MADRID

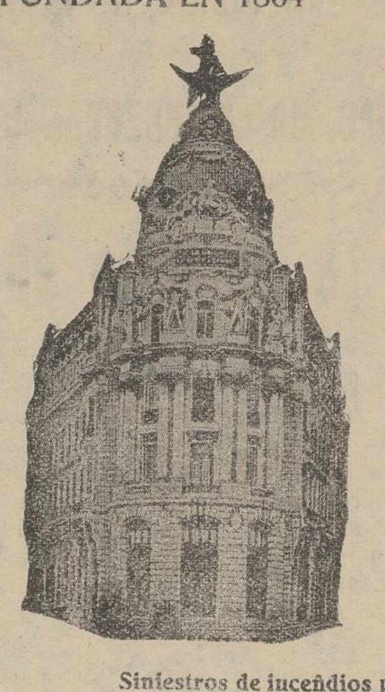

PRIMAS cobradas en España en 1929
Ramo de incendios. 13.694.894'40 ptas.
Id. de vida. . . 8.660.017'90 íd.
Id. de accidentes. 3.560.483'08 íd.
Id. de transportes 3.651.541'56 íd.
Total. . . . 29.566.936'94 íd.

Cifra no superada por ninguna otra en el total de los Ramos
RESERVAS de la Compañía:
Libres. . . . . . 28.545.165'71 pts.
Técnicas y matemáticas. . . . 38.046.761'62 »
Pesetas . . . 66.591.927'33 »

Capital social: 12 millones
Completamente desembolsado
(60.000 acciones a 200 pesetas)
Cotización de Bolsa el 19 de Agosto de 1930, 462 por ciento.
Subdirector en Palencia
Don Higinio Martínez de Azcoitia
Oficinas: Mayor pral., 186

Siniestros de incendios pagados desde 1865 a 1929
Pesetas 522.313.393'90

SEDAS CRESPONES

PALACIO DE LA MODA

CENTRO DE NOVEDADES

GEORGETTES LANAS

HERNIADOS

Si sufrís de Hernia, si vivís con ella un calvario y corréis diariamente el PELIGRO DE **UNA MUERTE ANTICIPADA Y HORROROSA** POR SU ESTRANGULACION, debéis operaros o adaptar en seguida los Modernos Aparatos Herniarios del Reputado ORTOPEDICO ARCE, construídos científicamente y anatómicamente para cada caso. CUYOS EFECTOS CURATIVOS se manifiestan desde su colocación, evitando toda complicación grave de la Estrangulación Herniaria, asegura un ALIVIO INMEDIATO en la mayoría de los casos, a todas las edades, sin distinción de sexos y a pesar de todas las fatigas y esfuerzos exigidos por los TRABAJOS del CAMPO ú OTROS el APARATO HERNIARIO ARCE, adaptado por millares de herniados desesperados, han recuperado su salud y sus energías, como lo prueban numerosas atestaciones que, por discreción, no publicamos.

HERNIADOS: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las Hernias, si han probado otros medios sin resultado, prueben nuestro método que les dará entera satisfacción, hemos tenido éxito en casos que otros han fallado.

Aparatos Ortopédicos

Para corregir todas las Desviaciones de Pies y Piernas; Tumores Blancos en las Articulaciones; Parálisis Infantil; Coxalgia; Deformados, Jorobados, Corsés Ortopédicos reformadores de la Escoliosis, Mal de Pott, Desviaciones de la Columna Vertebral; Amputados, Brazos y Piernas Artificiales últimas creaciones; Calzados Ortopédicos y Aparatos Especiales para Piernas Cortas; Fajas Anatómicas para Señoras y Caballeros hechas rigurosamente a la medida, para Operados de Apendicitis, Hernias, Riñón Móvil, Eventraciones, Embarazos, Matriz, Obesidad, Aparatos especiales para Hernias.

SORDOS

Fuera todas molestias para oír, que producen ruidos zumbidos, etc. Alivio inmediato y reeducación de los oídos por los famosos aparatos especiales de Mr. Arce, que gradúa y adapta a cada caso de sordera el aparato adecuado que hace oír en el acto a todos los sordos.

ADVERTENCIA: Vista la afluencia de clientes es prudente no esperar a última hora.

Vean con toda CONFIANZA al reputado ORTOPÉDICO DE PARIS SEÑOR ARCE que recibirá PERSONALMENTE en las siguientes poblaciones:
SAHAGUN: Hotel Carlos, lunes 14 Agosto.
PALENCIA: HOTEL SAMARIA, SABADO 15 Y DOMINGO 16 AGOSTO (Hasta 3 tarde).
BARRUELO: Fonda Arenas, lunes 17 Agosto (De 9 a 1).
AGUILAR: Hotel Comercio, martes 18 Agosto (De 9 a 1).
REINOSA: Hotel Universal, miércoles 19 Agosto.
CERVERA: Fonda del Rubio, jueves 20 Agosto (De 9 a 1).
ARIJA: Fonda viuda Luciano, viernes 21 Agosto.
SONCILLO: Fonda Florentino, sábado 22 Agosto (De 9 a 1).
CASTRO URDIALES: H. Universal, domingo 23.
BILBAO: Hotel Inglaterra, lunes 24 y martes 25.
PRECIOS SIN COMPETENCIAS
ARCE: A. el Sabio, 9.—**ALICANTE**

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas
SANTANDER

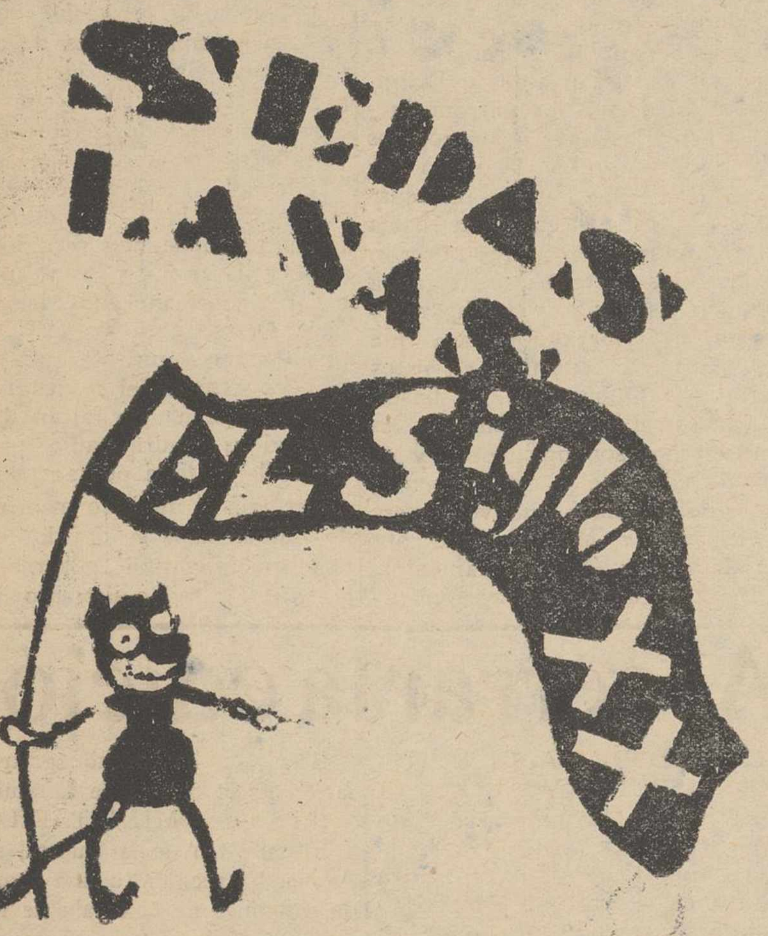

Las enfermedades del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el
Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.
Venta: Principales farmacias del mundo.

JABON CHIMBO

SEÑORA: Si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración mándela lavar con.

JABON CHIMBO
en trozos de 500 a 250 gramos

Banco Herrero
OVIEDO
PALENCIA
CONSEJO DE ADMINISTRACION
Presidente: don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero
Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero
Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero
Sucursales: León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luarca, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Laviana, Pola de Allende, Pravia, Rivadeo, Ribadasella, Sama de Langreo, Ciaño Santa Ana, Tineo y Vegadeo.
CUENTAS CORRIENTES CON INTERES
CAJA DE AHORROS: 3 Y MEDIO POR 100
COMPRA-VENTA DE TODA CLASE DE VALORES

Balneario de Valdelateja (Burgos)

Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabañas de Virtus en combinación con los trenes correos de La Robla y en la carretera general de Burgos a Santander.

Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso, escrofulismo y matriz.

Servicio de mesa por pensión, a la carta y comidas de encargo. Hermosa estación veraniega para turismo y recreo bajo la acertada administración del próximo pasado año.

Salida de autobuses de la capital a las 7'30 de la mañana y 3 de la tarde y regreso de los mismos a las 9 de la mañana y 3'20 de la tarde.

Administración en Burgos, Calle Vitoria. Librería Internacional.

Apertura del Establecimiento el 15 de Junio al 30 Septiembre.

ARRIENDANSE 348 fanegas de tierra para cereales en 91 pedazos divididas en barbechos y sembrado, en Villanueva del Campo (Zamora). Informará Herminio Ortega, Madrid, Torrijos, 27.

GRADAS DE MUELLES
«INTERNACIONAL»
PIDA USTED PRECIOS A
Norberto Marcos, Morán y Cñía. (S. L.)
CASADO DEL ALISAL. TELÉFONO, 192.
"LA CUBANA" PALENCIA
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Comité del Nitrato de Chile
15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nítrico
Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos
SUS RESULTADOS INMEJORABLES:
1.º Se vende sin necesidad de pesar ni medir.
2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.
ADEMAS CONTIENE YODO
INFORMES GRATIS
Comité del Nitrato de Chile
AVENIDA DE PI Y MARGALL, 16.—MADRID.—Apartado, 6

Encargue sus impresos en los talleres de
EL DIARIO PALENTINO

¿Es V. farmacéutico?
Le gusta que sus etiquetas estén impresas con sello vistoso y atractivo.
¿Es V. abogado?
Necesita entonces papel timbrado especial para su bufete.
¿Es V. notario?
Precisará carpetas para los documentos, papeles de oficio, impresos, etc.
TODO ESTO ESTÁ RECOGIDO EN LOS NUEVOS MUESTRARIOS DE LOS TALLERES DE
El Diario Palentino

Anuncios económicos

VENDO CUARTONES CHOPO, precios baratísimos. Grandes existencias. Compro grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo, 2 y 2'50 metros. Manuel Rodríguez, Vado-Cevera.

SUBASTA
Por pliego cerado de dos piedras para moler piensos (una pareja) existentes en la esclusa 13 del Canal de Castilla, el día 26 de agosto de 1931 en las Oficinas de la Administración del Canal de Castilla, Plaza de Santa Ana, 3, segundo, izquierda, Valladolid.
El pliego de condiciones por el que se regirá esta subasta, está de manifiesto, para todo aquel que desee examinarle, en la referida Administración en horas hábiles de Oficina, y en las Oficinas de la Acequia de Palencia, Colón, 53.

OCASION venta de una motocicleta usada. Informes Garage Central, M. Pral., 244.

GANGA. Pianola y mesa de billar. Se venden seminuevas, baratas. Nicolás González. Astudillo.

SE NECESITA jefe molinero para Fábrica de Harinas, último sistema "Daverio". Inútil ofrecerse sin buenas referencias. Dirigirse a don José Alvarez. Razón en Nogales de Pisuerga (Palencia).

Benito González Blázquez
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO
Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.
Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.
Información diaria del mercado de cereales y coloniales.
Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.
Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.
Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficinas, núm. 175.

El más poderoso aliado de los negocios LA PUBLICIDAD...
...necesita a su vez de otro importante aliado para conseguir el éxito que anhelan los comerciantes con sus anuncios y el que proporciona el periódico cuando ofrece vehículos de propaganda tan serios y prestigiosos como EL DIARIO PALENTINO cuya difusión y arraigo en nuestra comarca constituye la mayor garantía de su alta eficacia anunciadora.

SE VENDE coche Peugeot de 5 HP. en buen uso y una camioneta Overlant de 500 kilos. Para tratar con Severino González, en Saldaña, (Palencia).

JOVEN formal, inmejorables referencias, con conocimientos prácticos de contabilidad y mecanografía, interiorizado en asuntos feroviarios, poseyendo carnet de conducción automóviles, y pocas pretensiones, ofrécese para oficina, o administrador, para dentro o fuera de la capital. Razón en esta Administración.

¿NO SABE V. DE ALGUNA DONCELLA QUE PUEDA RECOMENDARME?
Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas.
Y mientras tanto el tiempo pasa.
En cambio si pusiérais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO, todo el mundo sabría inmediatamente que necesitábais una doncella.

POR DEJAR la labranza. Se vende una máquina aventadora nueva, un carro de varas seminuevo y demás apeos de labranza, y una mula de treinta meses, 4 dedos sobre la marca y otra cerrada con dos dedos sobre la marca. Informará José Primo, en Magáz. (Palencia.)

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

TOSTADORES
rápidos á aire caliente.
para café, cacao, etc.

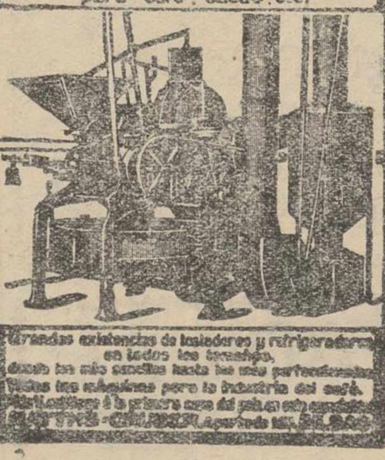

FRANCISCO AGUADO
Representante en Palencia

BALONES DE FOOT-BALL
Gran surtido, precios económicos
GUARNICIONERIA
Viuda de ZACARÍAS MARTÍN
Mayor Principal, número 103
PALENCIA

SE VENDE una casa en la calle Mayor Antigua, 88. Informará Florencio Maté, Plazuela de Cervantes, 8, planta baja, derecha.

ALMONEDA por ausentarse se hace de muebles en buen estado. Para tratar con Manuel Manrique, calle Valverde, número 6, primero, de 12 a 4. Palencia.

PAPEL DEL ESTADO
Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo Lucio González Monje (Abogado).
Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.
Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

Aguas minero-medicinales de Castromonte
Las más puras y económicas de las aguas de mesa.
Curan riñones, cólicos, nefríticos y hepáticos y todas las enfermedades de origen artrítico.
Depósito exclusivo para Palencia, Gran Café Royal, Mayor Principal, 90. Teléfono número 11.
Precio del garrafón de 10 litros, 2 pesetas. Siempre existencias. Se sirve a domicilio.

SE VENDE herramienta de herrería. Para tratar con Daniel Palomo, en Valles de Palenzuela.

SE VENDE una aventadora a medio uso. Para tratar en la fábrica de yeso de Juan Climaco Cortés, en Palencia.

LEA USTED EL DIARIO

¿CALLOS?
Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO Plaza San Ildefonso, 5, Madrid.

SE VENDEN sacas para paja, toldos para cubrir vagones y la casa número 9 del Barrio de Allende el Río. Razón Ramírez, 2. Comercio A. Escobar.

EL DIARIO
Se vende:
EN MADRID
Kiosco de la calle Alcalá, núm. 22 (frente al Teatro Alkázar)
EN VALLADOLID
Kioscos de las Plazas Mayor y del Campillo (frente al Banco de España)
En las estaciones de Grado (Asturias,) Venta de Baños y en los principales pueblos de la provincia

SE OFRECE para carrero o almacén, para dentro o fuera de la capital. Informes Pedro Espina, número 1.

COMPRO TORNO de un metro entrepuntas, bien sea bancada, prismática o plana. Dirigirse a Alfredo Calleja, Mayor Principal, 125. Palencia.

AL SERVICIO DE LA AGRICULTURA
Pedid, antes de sembrar, los folletos gratuítos, para aumentar las cosechas de los cereales y el fomento de la Vid. Quedaréis satisfechos y agradecidos, de los reconocidos productos fertilizantes nacionales y económicos.
Dirigirse a su autor, Antonio Sánchez Ibáñez, Villarramiel (Palencia).

ANUNCIANTES
¿NO SABE USTED DE ALGUNA CASA EN VENTA?
Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas. Y entretanto pasa el tiempo.
En cambio si pusiérais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO todo el mundo sabría inmediatamente que necesitáis comprarla.

SE VENDE una novilla de un mes parida, leche muy abundante. Para tratar Pablo Rodríguez, Villaumbrales de Campos.

SE TRASPASA una lechería con diez vacas y casa. Para informes en esta Administración.

LEA USTED EL DIARIO

M.C.D.2022